ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA INGEPARTS IMPORTACIONES AUTOMOTRICES PG&QE CIA LTDA.

En la ciudad de Ambato a los veinte y uno días del mes de marzo del año dos mil diesinueve , siendo las 18H00 se reúnen en el domicilio de la compañía, ubicado en la parroquia Picaihua sector San Juan, perteneciente al cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, los socios que conforman la compañía INGEPARTS IMPORTACIONES AUTOMOTRICES PG&QE CIA LTDA.

Por encontrarse los socios por sus propios derechos y representados, que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios de acuerdo con lo previsto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

No.	socios	C.I.	CAPITA SUSCRITO
1	Guaman Palate Maria Matilde	1802010486	270,00
2	Omayra Leticia Quinga Escobar	1803006681	130,00
	TOTAL		400,00

La señora Maria Matilde Guamán Palate Presidenta declara instalada y constituida la Junta Universal de socios solicitando al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, que es el siguiente:

- 1. Informe de Presidencia y Gerencia de los Estados Financieros del año 2018
- Informe del Señor Comisario de los Estados Financieros del año 2018
- 3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018
- 4. Conocimiento y resolución del Resultado del Ejercicio económico del año 2018
- 5. Aprobación del Acta.

La moción de instalarse en Junta Universal, el orden del día propuesto es aprobada por unanimidad.

Preside la reunión la señora María Matilde Guarnán Palate Presidenta de la Compañía y actúa como Secretaria la señora Elsa Pliar Criollo Cunalata.

1.- Informe de Presidencia y Gerencia de los Estados Financieros del año 2018.

La señora María Matilde Guamán Palate Presidenta, dio lectura a su informe de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo economico 2018, manifestando que las metas y objetivos proyectados a alcanzarse en el ejercicio 2018 han sido cumplidos en gran parte y en especial sobre la elaboración de los Estados Financieros del año 2018, una vez detallado minuciosamente el informe de Presidencia pone a consideración de la junta general.

Seguido el señor Leonardo Fabio Palate Guaman Gerente General de la Compañía, dio tectura al informe donde demuestra los resultados obtenidos durante el año 2018, cuyo aspecto más importante es presentar la información administrativa y financiera de la Compañía, ante los socios como son los Estados Financieros del año 2018, conjuntamente con anexos y documentos respectivos, además manifiesta que, se debe buscar estrategias para incrementar su mercado en las tres regiones como es la costa, sierra y oriente, con el fin de expandir el mercado de la compañía, contando con un stok variado, cubriendo requerimientos del cliente para el cual se requiere de un financiamiento, el mimso que está gestionando en las instituciones financieras, una vez detallado minuciosamente, el informe de Gerencia eleva a moción y consulta a la sala si existe alguna observación sobre la moción, al no existir ninguna observación la Junta General resuelve:

Resolución.- La Junta Universal resuelve con el 100% de votos, aprobar los informes de Presidencia y Gerencia correspondientes a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

	50.V4-140.mag		REPRESENTACION	CAPITAL	VOTA	ACIÓN
No.	CEDULA	socios		SUSCRITO PAGADO	Apruebe	No Aprueba
1	1802010486	Guamán Palate María Matilde		270,00	St	
2	1803006681	Omayra Leticia Quinga Escobar	173	130,00	Si	
200				400.00	100%	

2.- Informe de Comisario de los Estados Financieros del año 2018.

La señora Pulina Del Pilar Almache Soria Comisario da lectura al informe presentado de los Estados Financieros del año 2018, donde informa que cumplen con las Leyes vigentes, sus saldos son presentados razonablemente de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En su opinión y basado en la información proporcionada por la Administración, al 31 de diciembre de 2018, reflejan razonablemente en todos los aspectos significativos y la situación económica actual de la Compañía, además informa que todos los documentos de respaldo se encuentran en archivo y en custodio de los administradores de la compañía, el informe de comisario pone a consideración de la Junta Universal y resuelve:

Resolución. - La Junta Universal resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario correspondientes a los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

3.- Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2018.

Al señor Leonardo Fabio Palate Guaman Gerente de la Compañía se dirige a la Asamblea y solicita a la secretaria se de lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2018; donde menciona los rubros más importantes, el Activo que asciende a un total de USD 109.593.90, el Pasivo de USD 107.314.24 y el Patrimonio de USD. 2.279,66; el total de Ingresos de USD. 155.850,91; el total de Gasto de USD 155.421,49 y una Utilidad de USD 429.42 al 31 de diciembre de 2018.

Resolución.- La Junta Universal resuelve con el 100% de votos, aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2018.

No.	CEDULA	socios	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	VOTACIÓN	
					Aprueba	No Aprueba
1	1802010486	Guarnán Palate Maria Matilde		270,00	SI	
2	1803006681	Omayra Leticia Quinga Escobar		130,00	Si	
2000				400,00	100%	Conto

4.- Conocimiento y resolución del Resultado del Ejercicio económico del año 2018.

Al señor Leonardo Fabio Palate Guaman Gerente de la compañía, pone a consideración de la asamblea general la pérdida del periodo económico 2018, valor que por unanimidad de los socios resuelven que se registre como pérdidas acumuladas; luego de la lectura de los Estados Financieros del año 2018 pone a consideración de la Junta y resuelve:

Resolución.- La Junta Universal resuelve con el 100% de votos, aprobar que se registre como pérdidas acumuladas.

No.	CEDULA	LA SOCIOS	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	VOTACIÓN	
NO.	CEDULA	300103	1 Medical edistricts of the Edition	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	Aprueba No Aprueb	No Aprueba
1	1802010486	Guaman Palate Maria Matilde		270,00	Si	
2	1803006681	Omayra Leticia Quinga Escobar	110000000000000000000000000000000000000	130,00	Si	7 3
				400,00	100%	

5.- Aprobación del Acta

Luego de haber tratado y analizado todos los puntos del orden del día, se concede un breve receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al contenido del Acta, que resulta aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Se da por terminado la sesión de Asamblea siendo las 20H00. Firman en constancia de la Presidenta y todos los socios de la compañía y el señor secretario que certifica en el lugar y fecha indicados.

PRESIDENTE

María Matilde Guamán Palate

SERENTE

Leonardo Fabio Palate Guaman

No.	socios	FIRMA
		Customin M
1	María Matilde Guamán Palate	- Amara De
2	Omayra Leticia Quinga Escobar	1

LISTADO DE ASISTENCIA

No.	CEDULA	socios	CAPITAL SUSCRITO PAGADO	PARTICI PACIÓN	REPRESENTACIÓN	FIRMAS
1	1802010486	María Matilde Guamán Palate	270,00	27		Cubah M)
2	1803006681	Omayra Leticla Quinga Escobar	130,00	13		Light
100		TOTAL	400.00			

Elsa Ciollos

Elsa Pilar Criollo Cunalata

Secretario de la Junta Universal